

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se declara desierto el procedimiento abierto del servicio que se indica.

Advertidos errores en la Resolución de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla de fecha 31 de marzo de 2014 por la que se declara desierto el procedimiento abierto para el Servicio de Mantenimiento de los Centros de Participación Activa para personas mayores, dependientes de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

«En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, hace pública la declaración de desierto del contrato de suministros que a continuación se relaciona.»

Debe decir:

«En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, hace pública la declaración de desierto del contrato de servicios que a continuación se relaciona.»